

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ACTA DE COMPROMISOS A IMPLEMENTARSE EN EL 2022

1.- RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA

- a) Estar pendientes y vigilantes de que se cumplan los derechos de las personas al margen de sus características o condición o inclinación sexual
- b) Pienso que deberían estar vigilantes de la aplicación de la ley, para hacer justicia cuando se requiera
- c) Hacer campañas de prevención, para que no ocurra la violencia
- d) Solicitar el acercamiento y trabajo en el territorio; en los cantones no conocen de la existencia del CNIG, mucho menos las acciones que trabajan.
- e) Los planes de Gobierno con respecto al apoyo para mujeres en los cantones no existe ningún apoyo en las comunidades.
- f) Los territorios más grandes siempre participan de la construcción de la agenda, sin embargo en nuestros sectores como es rural no lo conocen.
- g) Trabajar en los territorios más lejanos, puesto que las comunidades y parroquias lejanas es en donde más violencia y vulneración de derechos existe aunque no se visibilicen.
- h) Trabajar con los actores principales para definir acciones reales, concretas y que vayan de acuerdo a la realidad de los sectores, no trabajar sobre información que no es real ni pertenecen a los sectores sociales. La construcción de políticas públicas para la igualdad de género deben incorporar el saber y experiencias de las organizaciones y colectivos de mujeres de todas las provincias del país, desde la diversidad.
- i) Trabajar en la socialización de la Agenda de Igualdad de género con los funcionarios públicos de todas las funciones del Estado y sensibilizarlos sobre el discurso y trato desde el enfoque de derechos humanos sin discriminación.
- j) Fortalecimiento en la coordinación del trabajo con los Consejos Cantonales de Protección de los GAD cantonales de todo el país, para el otorgamiento de servicios oportunos y de calidad desde el enfoque de derechos.
- k) Acercamiento más afectivo del CNIG hacia las organizaciones y colectivos de mujeres en territorio para tener una visión global del pensamiento feminista crítico, emancipatorio y liberador.
- l) Envío de material producido en el CING hacia las organizaciones sociales y mayor difusión a través de los medios de comunicación y las TIC's.



- m) Coordinación y apoyo interinstitucional
- n) Procesos formativos a los actores y sectores sociales de las provincias
- o) Políticas públicas construidas desde la sociedad civil organizada
- p) La Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar solicitamos capacitación para las organizaciones en las provincias donde están conformadas.
- q) Acompañamiento en procesos que nos gustaría conocer por lo menos la básico y defenderlos
- r) Continuar con la asesoría para la transversalización del enfoque de género tanto a nivel nacional como en territorio
- s) Socializar por varios medios los documentos técnicos que produce el Consejo para que estén al alcance de toda la ciudadanía.
- t) Continuar con el trabajo para el reconocimiento de los derechos de mujeres, niñas, adolescentes e impulsar su liderazgo en la sociedad.
- u) Continuar con la socialización de las leyes existentes principalmente en territorio.

2.- COMPROMISOS INSTITUCIONALES

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, se compromete a analizar los requerimientos y observaciones presentadas por la ciudadanía en el Evento de deliberación pública, y a incorporar actividades tendientes a su cumplimiento en la Programación Anual de la Planificación 2022, en el marco de sus competencias institucionales.

Atentamente,

**Mgs. Lorena Escobar P.
SECRETARIA TÉCNICA**